



DTGC
202643500022441

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 15 de 2026

Señor

JAIME CRUZ
solucionesjcruz@gmail.com
KR 105 75 45
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518501830782

Respetado señor Cruz:

En atención al requerimiento del asunto, esta Dirección Técnica informa que, para efectos de emitir la respuesta a su petición con radicado No. **202518501830782** del 24 de diciembre de 2025, es necesario validar los datos contractuales que reposan en los expedientes físicos, motivo por el cual, dichos expedientes fueron solicitados al archivo de la Entidad, de manera que se encuentra en traslado y desinfección para su consulta.

Por estas razones, la respuesta a su petición conllevará algunos días adicionales, teniendo en cuenta la antigüedad de los documentos.

Así las cosas, y para garantizar una respuesta completa y precisa, se informa que, conforme lo previsto en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, la respuesta se remitirá en (15) días hábiles adicionales al vencimiento del término inicial.

IVAN ABELARDO SARMIENTO GALVIS

Director Técnico de Gestión Contractual

Firma mecánica generada el 15-01-2026 09:13:22 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Revisó: JOSÉ RAFAEL AGUILÓN – Dirección Técnica de Gestión Contractual
Elaboró: KELLY JOHANA ROCHA RODRIGUEZ-Dirección Técnica de Gestión Contractual

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1